

FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS – LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LOCAL

En la presente convocatoria, cada Entidad Local puede presentar una propuesta de buena práctica para cada área de actuación

DATOS DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LA PROPUESTA DE BUENA PRÁCTICA:

01	NOMBRE DE LA ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
02	NÚMERO DE HABITANTES:	112.312 hab (fuente: http://portal.alcobendas.org/es/portal.do?IDR=1097&TR=C 31/12/2011)
03	PROVINCIA:	MADRID

04	UNIDAD RESPONSABLE DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (denominación de la unidad que coordina la lucha contra la violencia de género en la Entidad Local):
	PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GENERO DE LA CASA DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

05	ELECTO RESPONSABLE (electo responsable de la unidad que coordina la lucha contra la violencia de género)
	NOMBRE:
	CARGO QUE OCUPA:
	TELÉFONO:
	E-MAIL: _____

06	TÉCNICO RESPONSABLE (técnico responsable de la unidad que coordina la lucha contra la violencia de género)
	NOMBRE:
	CARGO QUE OCUPA:
	TELÉFONO:
	E-MAIL:

07	DATOS DE CONTACTO PARA CUALQUIER COMUNICACIÓN RELATIVA A ESTA CONVOCATORIA:
	UNIDAD: DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
	TELÉFONO: 91 6597637
	E-MAIL: mmartin@aytoalcobendas.org
	WEB: www.alcobendas.org
	CALLE Y Nº: C/ Málaga , 50
	LOCALIDAD: Alcobendas
	COD. POSTAL: 28100
	PROVINCIA: Madrid

DATOS DEL PROYECTO O ACTUACIÓN QUE SE PRESENTA COMO BUENA PRÁCTICA:

08	TÍTULO DEL PROYECTO O ACTUACIÓN:
	Pon Fin a la Violencia de Género

09	ÁREA DE ACTUACIÓN A LA QUE PRESENTA LA INICIATIVA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA (especifique si se trata de: 1. Sensibilización y prevención; 2. Atención y apoyo; 3. Detección y coordinación)
	1. sensibilización y prevención.

10	FECHA DE INICIO:	11	FECHA DE FINALIZACIÓN:
	Octubre de 2011 (Curso Escolar 2011/2012)		Junio de 2013 (Curso Escolar 2012/2013)

Las propuestas presentadas a la presente convocatoria deberán encontrarse activas o haber concluido con posterioridad al 1 de enero de 2012.

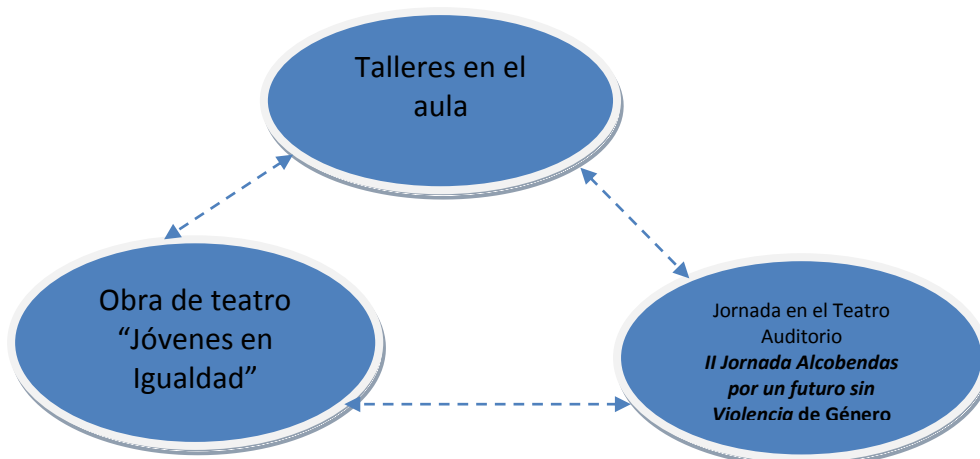
12	OBJETIVOS:
	<p><i>Objetivo general:</i> -Fomentar entre el alumnado de secundaria un compromiso colectivo contra la violencia de género como acción positiva de la ciudad de Alcobendas.</p> <p><i>Objetivos específicos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualizar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones y el alcance la misma. 2. Trabajar la prevención de la violencia de género y su detección precoz. 3. Visibilizar el compromiso de los jóvenes de nuestra ciudad en la lucha contra la violencia de género. 4. Fomentar las relaciones de Buen Trato en la población joven. 5. Fomentar la igualdad en las relaciones sociales y de pareja. 6. Dotar al profesorado de recursos metodológicos para el abordaje de la prevención de la violencia de género entre su alumnado. 7. Visibilizar los recursos institucionales disponibles para la población joven en nuestra ciudad.

13	DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA ACTUACIÓN:
	<p><u><i>Situación anterior al desarrollo de la actuación (diagnóstico previo; ¿qué necesidad se detectó para poner en marcha la iniciativa?):</i></u></p> <p>Anteriormente a esta propuesta, desde 2008 Alcobendas trabaja la prevención de violencia de género adolescente en las aulas con alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Este trabajo lo hemos realizado con carácter anual a través de actividades, dinámicas y debates en las aulas a cargo de monitorado experto/a en violencia de género.</p> <p>Observamos desde entonces la necesidad de crear nuevas medidas que unificaran la intervención con distintos centros, la creación de redes, un aprovechamiento óptimo de los recursos municipales, así como la puesta en común de las inquietudes del alumnado de nuestra ciudad haciendo de nuestra campaña “Pon fin a la violencia de género” un espacio de encuentro activo entre institución, profesorado y alumnado.</p> <p>Para el Ayuntamiento de Alcobendas, la novedad de la actuación que presentamos en estas páginas partía de nuestra concepción de que sacar al alumnado de clase suponía un posicionamiento del mismo cualitativamente mejor de cara al compromiso colectivo contra la violencia de género. Las actividades que hemos incluido en nuestra campaña “Pon fin a la violencia de género” y que serán descritas en el siguiente punto, contemplan en este curso académico no solo la realización de talleres en el aula, sino la realización de una Jornada con el alumnado en el “Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas” y la realización de una obra teatral en el “Centro Cultural la Esfera” diseñada a partir de las necesidades expuestas por centros y profesorado tras las intervenciones en el aula como acción positiva de nuestro compromiso político.</p>

Actuación (contenidos, estrategias, actividades y metodología):

La campaña **“Pon fin a la violencia de género”** consta de tres ejes fundamentales como se puede observar en la siguiente imagen:

II Jornada Alcobendas por un futuro sin Violencia de Género



- El primer eje son los **Talleres en el Aula**, que consisten en el trabajo de dos horas de duración (las actividades se muestran en el cuadernillo ANEXO) directamente en el aula con el alumnado.

Se trabajan los siguientes contenidos:

- Buen Trato y Mal Trato: identificación y reflexión
- Resolución Pacífica de conflictos: estrategias para la convivencia
- Violencia de Género: indicadores y detección precoz

- El segundo eje consisten en la Puesta de Escena de la **Obra de Teatro “Jóvenes en Igualdad”** que consisten en la visión de una obra de teatro que versa sobre los retos de las relaciones de pareja adolescentes. En la misma se muestran diversos tipos de parejas donde se dan indistintamente buen trato y mal trato a través de violencia de género. Se trata de una obra de Teatro vivencial y dramática inspirada en historias reales de parejas adolescentes y sus visiones acerca de la violencia de género.

Se trabajan los siguientes contenidos:

- Los celos y el control: primeros indicadores de las relaciones con violencia de género
- Diferencias entre Buen Trato y Mal Trato: identificación y vivencia.
- Historias reales: reflexión y dramatización de las mismas

- El tercer eje consiste en la Organización de la **II Jornada Alcobendas por un futuro sin Violencia de Género** en el Teatro Auditorio de la Ciudad. La Jornada pretende ser un nexo de unión entre profesionales de distintos ámbitos que dan su perspectiva de la violencia de género, así como un espacio donde los y las jóvenes de nuestra ciudad pueden informarse y participar.

Participan en la Jornada:

- Alcaldía de Alcobendas
- Concejalía de Integración e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Alcobendas
- Policía Local. Unidad específica de Violencia de Género.
- Equipo de la Casa de la Mujer de Alcobendas: psicóloga y coordinadora del Servicio
- Una víctima de violencia de género de nuestra ciudad
- Un profesional experto de los talleres descritos en el Primer Eje

Se trabajan los siguientes contenidos:

- Diferencias entre Buen Trato y Mal Trato: identificación y vivencia.
- Historias reales: reflexión y debate
- Muestra de canciones, videos , documental en contra de la Violencia de Género

Beneficiarios/as (perfil de los beneficiarios/as):

Los beneficiarios y beneficiarias de esta campaña son varios.

En primer lugar y de manera directa, se benefician los y las jóvenes de nuestra ciudad que asistan a las actividades propuestas. Éstos tienen entre 14 y 19 años aproximadamente y forman parte del sistema educativo de nuestra ciudad. Según datos del Plan de Juventud la población en este rango de edad de nuestra ciudad corresponde al 6.8% de la población.

Según nuestros datos, un 33% de los mismos son inmigrantes, un 46% de sexo masculino y un 54% de sexo femenino. Todo el alumnado está empadronado en Alcobendas y participa en nuestra campaña a través del Centro Educativo correspondiente.

En segundo lugar, y de manera indirecta, se benefician todos los Centros que voluntariamente participan en la campaña, así como el profesorado participante.

En último lugar, colateralmente, de esta actividad se beneficia Alcobendas y la sociedad en su conjunto, el sistema familiar de cada joven participante, así como los grupos convivenciales, padres y parejas de los y las asistentes a la campaña **“Pon fin a la violencia de género”**

Situación posterior al desarrollo de la actuación (principales resultados):

- *Indicadores cuantitativos (número de beneficiarios/as; otros indicadores cuantitativos):*

- En el primer eje los **Talleres en el Aula**, han participado hasta la fecha 822 jóvenes de nuestra ciudad, en 38 clases en 4 Centros de Educación Secundaria.
De ese total, 378 fueron chicos y 444 chicas. 271 eran inmigrantes, principalmente de América y África.
- En el segundo eje la **Obra de Teatro “Jóvenes en Igualdad”**, han participado 5 Centros de Educación Secundaria llegando a un aforo de 500 personas.
- En el tercer eje la **II Jornada Alcobendas por un futuro sin Violencia de Género** han participado 7 Centros de Educación Secundaria llegando a un aforo de 750 personas entre alumnado, profesorado y representación municipal (cultura, juventud, mujer, servicios sociales)

Indicadores cualitativos (¿qué resultados se conocen en términos cualitativos?):

En términos cualitativos la campaña está llevándose a cabo, por lo que la evaluación cualitativa está en proceso de evaluación continua.

Por el momento, y adelantándonos a esto, a través de cuestionarios, mostramos estos indicadores cualitativos de la opinión del profesorado tras la finalización de las actividades en las que han participado.

Hemos observado que la participación del profesorado y su implicación en esta campaña ha aumentado en referencia a ediciones anteriores, lo que es un claro indicativo de satisfacción en criterios de calidad. Además, según las responsables del desarrollo de las actividades, se observa un efecto positivo en el alumnado que responde a las actividades positivamente y con motivación.

Observan además, que conforme se está llevando a cabo la campaña, el alumnado adquiere un compromiso mayor y una mayor profundidad en sus reflexiones en torno a la violencia de género y su erradicación.

14	COSTE Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO O ACTUACIÓN:	
	IMPORTE TOTAL:	30.780 €
	PRESUPUESTO APORTADO POR LA ENTIDAD LOCAL:	8.000 €
	PRESUPUESTO APORTADO POR OTRAS ENTIDADES:	22.708 €

15	INDICADORES BÁSICOS PARA DETERMINAR LAS BUENAS PRÁCTICAS:	
	IMPACTO:	<p><i>Detalle las principales mejoras conseguidas en:</i></p> <p>1.- <i>Cantidad de Actividades y Propuestas de Intervención en Prevención de violencia de género en juventud:</i> Ha aumentado en 2 ejes nuevos la intervención en la campaña "Pon fin a la violencia de género"</p> <p>2.- <i>Participación:</i> Ha habido un aumento cuantitativo de la participación de la juventud de Alcobendas en la campaña.</p> <p>3.- <i>Participación de Organismos Municipales implicados:</i> Ha habido un aumento considerable en la participación institucional en la campaña de este curso académico enlazando concejalías, departamentos y servicios de Alcobendas y trabajando de forma transversal y coordinada.</p>
	COORDINACIÓN:	<p><i>¿Con qué entidades se ha establecido coordinación para el desarrollo de la iniciativa y qué tipo de coordinación se ha establecido?</i></p> <p>Se ha establecido coordinación (distinta según el Eje) con las siguientes entidades locales vertebradas bajo el Ayuntamiento de Alcobendas:</p> <p>1.- Concejalía de Integración e Igualdad de Oportunidades 2.- Centros Educativos: Equipo directivo de cada centro y Equipo de Orientación 3.- Casa de la Mujer de Alcobendas 4.- Policía Local de Alcobendas 5.- Servicios Sociales de Alcobendas 6.- Alcaldía</p>
	SOSTENIBILIDAD:	<p><i>Indique los principales cambios duraderos conseguidos:</i></p> <p>1.- <i>Se ha creado una mayor red institucional del trabajo de prevención de violencia de género con la juventud del municipio.</i> 2.- <i>Se ha creado una mayor implicación del profesorado y de los centros educativos</i> 3.- <i>Se ha fomentado una mayor participación de la juventud de Alcobendas</i></p> <p><i>¿En qué situación se encuentra actualmente la experiencia?</i></p> <p><i>.- La experiencia se encuentra en desarrollo y evaluación continua. Se prevé la finalización de la Campaña en Junio de 2013.</i></p>

	<p>INNOVACIÓN Y POSIBILIDAD DE TRANSFERENCIA:</p>	<p>Señale los principales aspectos en cuanto a innovación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Trabajo en Prevención de Violencia a través de 3 Ejes y 3 Espacios distintos 2.- Trabajo en Red de profesionales cualificados e implicados en la erradicación de la violencia de género 3.- Puesta en escena, creación y desarrollo de una obra de teatro para adolescentes “Jóvenes en Igualdad”, que trabaja desde su lenguaje y vivencias la violencia de género en las relaciones de pareja, su detección precoz y su erradicación. <p>¿Qué elementos de esta iniciativa podrían ser transferibles a otros contextos?:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El trabajo en Red desde distintos Departamentos Municipales 2.- La iniciativa creativa de creación de una obra de teatro adaptada a una temática concreta desde la visión adolescente. 3.- La contratación de personal cualificado y formado en perspectiva de género e igualdad.
	<p>EVALUACIÓN:</p>	<p>Detalle los mecanismos de evaluación previstos (qué se evalúa, qué indicadores se emplean):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Cuestionario de Satisfacción para el profesorado 2.- Dinámicas de evaluación in situ para el alumnado 3.- Cuestionario de Satisfacción municipal
	<p>METODOLOGÍA DE TRABAJO:</p>	<p>Señale las principales características de la metodología empleada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Participativa 2.- Creativa 3.- Protagonista y activa 4.- Descubridora y reflexiva 5.- Lúdica 6.- Cercana 7.- Intencional 8.- Grupal 9.- Positiva
	<p>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL:</p>	<p>¿Cuáles han sido las principales áreas del Gobierno Local implicadas en el desarrollo del proyecto o actuación?:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Concejalía de Integración e Igualdad de Oportunidades 2.- Alcaldía 3.- Concejalía de Educación 4.-Policia Local. Unidad especializada de Violencia de Género y Agentes Tutores. <p>¿Cómo se han coordinado los recursos para poner en marcha la iniciativa?:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se han establecido comunicación y reuniones con todas las partes implicadas para la preparación, desarrollo y evaluación de la Campaña 2.- Se ha realizado una labor de mailing y marketing telefónico con los Centros Educativos de Alcobendas para su participación en la Campaña
	<p>ENFOQUE TRANSVERSAL DE GÉNERO:</p>	<p>Indique los principales elementos que favorezcan el enfoque transversal de género en la iniciativa:</p> <p>En relación al Plan de Acción para la Transversalidad de Género en nuestra ciudad, indicamos los principales elementos que favorecen la transversalidad en referencia a las diversas áreas en las que trabajamos en la Campaña “Pon fin a la violencia de género”</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- AREA 1 Compromiso con la Igualdad: Esta Campaña favorece nuestro compromiso con la Igualdad y con la prevención de la violencia de género en Alcobendas.

		<p>2.- <i>ÁREA 2 Investigación y Conocimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Recopilación de datos desagregados por sexo (Actuación 1.1)</i> - <i>Realizar sesiones de intercambio de experiencias, información, recursos y buenas prácticas relacionadas con la igualdad entre las distintas áreas municipales (Actuación 4.3)</i> <p>3.- <i>AREA 4 Lenguaje y Comunicación: Se emplea en toda la Campaña un lenguaje no sexista (Actuaciones 1, 2)</i></p>
--	--	--

16	RELACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:
	<ul style="list-style-type: none"> - Díptico informativo de los talleres - Carta a los Centros Educativos invitándoles a la participación en los distintos ejes de la Campaña - Cuaderno de actividades y programación de los talleres - Ficha de evaluación de los talleres - Poster de la Jornada

17	OBSERVACIONES. En este campo puede incluirse cualquier información adicional no explicada en ninguno de los campos anteriores y que se considere de interés.

USO DE LA INFORMACIÓN APORTADA:

La información aportada en las fichas podrá ser publicada en el formato que establezcan la FEMP y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, con el fin de favorecer el intercambio de experiencias en materia de lucha contra la violencia de género. Podrá ser publicada, por tanto, toda la información aportada en todos los apartados de la ficha y en los documentos anexos, a excepción del teléfono y el correo electrónico de los siguientes apartados de la ficha: 5 (electo responsable) y 6 (técnico responsable). Todos los datos proporcionados en las fichas así como en los documentos anexos relativos al electo y el técnico responsable serán tratados de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y serán incluidos en una base de datos automatizada que gestionarán la FEMP y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (DGVG) y que podrá ser accesible para el conjunto de las Administraciones públicas que realizan actividades de lucha contra la violencia de género de acuerdo con el protocolo que a tal efecto establezcan la FEMP y la DGVG. Podrán ejercerse, no obstante, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a los mismos solicitándolo por escrito ante la FEMP (C/ Nuncio 8, Madrid 28005).

